

## TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA

**Sentencia del Tribunal de Primera Instancia de  
15 de noviembre de 2007 — Sunplus Technology/OAMI —  
Sun Microsystems (SUN PLUS)**

(Asunto T-38/04) <sup>(1)</sup>

(«*Marca comunitaria — Procedimiento de oposición — Soli-  
citud de marca comunitaria figurativa SUNPLUS — Marca  
nacional denominativa anterior SUN — Riesgo de confusión  
— Similitud de los productos — Similitud de los signos*»)

(2007/C 315/61)

Lengua de procedimiento: inglés

### Partes

*Demandante:* Sunplus Technology Co. Ltd (Hsinchu, Taiwan) (representantes: H. Eichmann, G. Barth, U. Blumenröder, C. Niklas-Falter, M. Kinkeldey, K. Brandt, A. Franke, U. Stephani, B. Allekotte, E. Pfrang, K. Lochner, B. Ertle, C. Neuhierl y S. Prückner, abogados)

*Demandada:* Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representante: A. Folliard-Monguiral, agente)

*Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso, que actúa como parte interviniente ante el Tribunal de Primera Instancia:* Sun Microsystems, Inc. (Palo Alto, California, Estados Unidos) (representante: M. Graf, abogado)

### Objeto

Recurso contra la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la OAMI, de 7 de octubre de 2003 (asunto R 642/2000-4) relativa a un procedimiento de oposición entre Sun Microsystems, Inc. y Sunplus Technology Co. Ltd.

### Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a Sunplus Technology Co. Ltd.

<sup>(1)</sup> DO C 94 de 17.4.2004.

**Sentencia del Tribunal de Primera Instancia de  
8 de noviembre de 2007 — Bavarian Lager/Comisión**

(Asunto T-194/04) <sup>(1)</sup>

(«*Acceso a los documentos — Reglamento (CE) n° 1049/2001 — Documentos relativos a un procedimiento por incumplimiento — Decisión por la que se deniega el acceso — Protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales — Reglamento (CE) n° 45/2001 — Concepto de intimidad*»)

(2007/C 315/62)

Lengua de procedimiento: inglés

### Partes

*Demandante:* The Bavarian Lager Co. Ltd (Clitheroe, Reino Unido) (representantes: inicialmente J. Pearson y C. Bright, posteriormente J. Weber y M. Readings, Solicitors)

*Demandada:* Comisión de las Comunidades Europeas (representantes: C. Docksey y P. Aalto, agentes)

*Parte coadyuvante en apoyo de la demandada:* Supervisor Europeo de Protección de Datos (SEPD) (representante: H. Hijmans, agente)

### Objeto

Recurso de anulación de la Decisión de la Comisión de 18 de marzo de 2004, por la que se desestima una solicitud presentada por la demandante con objeto de obtener acceso completo al acta de una reunión celebrada en el marco de un procedimiento por incumplimiento y que se declare que la Comisión actuó erróneamente al poner fin al procedimiento incoado contra el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte con arreglo al artículo 169 del Tratado CE (actualmente artículo 226 CE).

### Fallo

- 1) Anular la Decisión de la Comisión, de 18 de marzo de 2004, por la que se deniega una solicitud de acceso al acta completa de la reunión de 11 de octubre de 1996, en la que se indiquen todos los nombres.
- 2) La Comisión cargará con las costas de The Bavarian Lager Co. Ltd.
- 3) El Supervisor Europeo de Protección de Datos (SEPD) cargará con sus propias costas.

<sup>(1)</sup> DO C 201 de 7.8.2004.